

**Designan Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio**

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 110-2010-EF-10**

Lima, 26 de febrero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 503-2008-EF/43 se designó al señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo en el cargo de Director del Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F-5, del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida dicha designación y designar al funcionario que ocupe el mencionado cargo público de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación efectuada al señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo, mediante Resolución Ministerial N° 503-2008-EF/43, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar, a la señorita Ana Asunción Ampuero Miranda, en el cargo de Director del Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F-5, del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ  
Ministra de Economía y Finanzas